



ACTA DE PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Martha Patricia Quintero Monsalve, Profesional Universitario con funciones de contador, de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central - ETITC, en cumplimiento del numeral 37, artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, así como las resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 y conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante resolución 533 de 2015 expedidas por la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible por cinco (5) días y en la página web, el Estado de Situación Financiera a 30 de septiembre de 2024, el Estado de Resultados por el período comprendido del 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2024 de la entidad, hoy 14 de noviembre de 2024.

MARTHA PATRICIA QUINTERO MONSALVE

Profesional Universitario con funciones de Contador de la ETITC

Contador T.P 86937-T

C.C. 52.102.524



Los suscritos Hno. **ARIOSTO ARDILA SILVA**, Representante Legal y **MARTHA PATRICIA QUINTERO MONSALVE**, Profesional Universitario con funciones de Contador de la **ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL**, en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 expedidas por la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN:

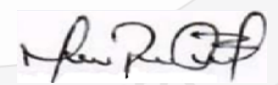
Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones, y operaciones realizadas por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central con corte al 30 de septiembre de 2024, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, en pesos, presentando razonablemente la situación financiera de la Entidad.

Que la información fue preparada y presentada de acuerdo con los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, de tal manera que la información financiera atiende a las características cualitativas y cuantitativas definidas por la Contaduría General de la Nación.

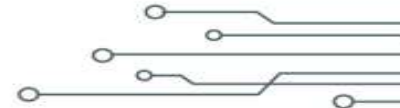
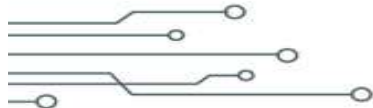
Que el informe financiero y contable con corte al 30 de septiembre de 2024, revela el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, registradas en el libro mayor generado del aplicativo SIIF Nación.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de noviembre de 2024.


HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA
Representante Legal
C.C. 91.236.175



MARTHA PATRICIA QUINTERO M.
Contador T.P. 86937-T
C.C. 52.102.524

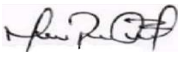
Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero



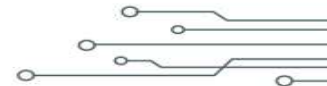
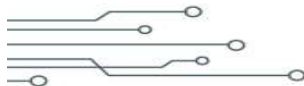
ANEXO No.1
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL - ETITC
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARTIVO
POR LO MESES TERMINADOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras en pesos)

COD	DESCRIPCIÓN	A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	Var. %	COD	DESCRIPCIÓN	A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	Var. %
1	ACTIVOS	\$ 82.103.202.810,66	\$ 66.481.405.089,91	23,50%	2	PASIVOS	\$ 7.607.778.303,00	\$ 1.249.408.570,46	508,91%
	ACTIVOS CORRIENTE	\$ 32.204.407.891,44	\$ 16.314.127.254,87	97,40%		PASIVOS CORRIENTE	\$ 7.607.778.303,00	\$ 1.249.408.570,46	508,91%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 7.902.465.966,34	\$ 2.990.234.779,76	164,28%	24	CUENTAS POR PAGAR	\$ 5.144.264.324,06	\$ 442.089.925,13	1063,62%
13	CUENTAS POR COBRAR	\$ 8.746.234.956,42	\$ 3.194.171.316,71	173,82%	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 2.313.513.978,94	\$ 294.546.065,33	685,45%
19	OTROS ACTIVOS	\$ 15.555.706.968,68	\$ 10.129.721.158,40	53,57%	27	PROVISIONES	\$ 150.000.000,00	\$ 217.949.705,00	-31,18%
					29	OTROS PASIVOS		\$ 294.822.875,00	
						TOTAL PASIVO	\$ 7.607.778.303,00	\$ 1.249.408.570,46	508,91%
	ACTIVOS NO CORRIENTE	\$ 49.898.794.919,22	\$ 50.167.277.835,04	-0,54%	3	PATRIMONIO	\$ 74.495.424.507,66	\$ 65.231.996.519,45	14,20%
13	CUENTAS POR COBRAR	\$ 47.364.300,00	\$ 73.301.221,31	-35,38%	31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	\$ 74.495.424.507,66	\$ 65.231.996.519,45	14,20%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 49.851.430.619,22	\$ 50.093.976.613,73	-0,48%		TOTAL PATRIMONIO	\$ 74.495.424.507,66	\$ 65.231.996.519,45	14,20%
	TOTAL ACTIVO	\$ 82.103.202.810,66	\$ 66.481.405.089,91	23,50%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 82.103.202.810,66	\$ 66.481.405.089,91	23,50%
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ -	\$ -		9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ -	\$ -	
83	DEUDORAS DE CONTROL	\$ 564.308.827,55	\$ 294.469.498,32	91,64%	93	ACREEDORAS POR CONTROL	\$ 13.016.264.472,00	\$ 14.120.062.925,00	-7,82%
89	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	\$ (564.308.827,55)	\$ (294.469.498,32)	91,64%	99	ACREEDORAS POR CONTROL (DB)	\$ (13.016.264.472,00)	\$ (14.120.062.925,00)	-7,82%


HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA
Representante Legal
C.C. 91.236.175


MARTHA PATRICIA QUINTERO MONSALVE
Contador Público T.P. 86937-T
CC 52.102.524

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero



ANEXO No. 2

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

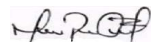
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARTIVO

POR LO MESES TERMINADOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

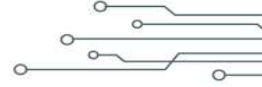
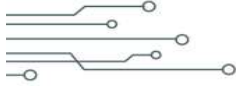
(cifras en pesos)

COD	DESCRIPCIÓN	A 30 DE SEPTIEMBRE DE	A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	Var. %	COD	DESCRIPCIÓN	A 30 DE SEPTIEMBRE DE	A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	Var. %
1	ACTIVOS	\$ 82.103.202.810,66	\$ 66.481.405.089,91	23,50%	2	PASIVOS	\$ 7.607.778.303,00	\$ 1.249.408.570,46	508,91%
	ACTIVOS CORRIENTE	\$ 32.204.407.891,44	\$ 16.314.127.254,87	97,40%		PASIVOS CORRIENTE	\$ 7.607.778.303,00	\$ 1.249.408.570,46	508,91%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 7.902.465.966,34	\$ 2.990.234.779,76	164,28%	24	CUENTAS POR PAGAR	\$ 5.144.264.324,06	\$ 442.089.925,13	1063,62%
1105	CAJA	\$ 5.314.427,40	\$ -	100,00%	2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 26.730.787,30	\$ 122.753.147,13	-78,22%
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 7.897.151.538,94	\$ 2.990.234.779,76	164,10%	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 2.096.118.125,00	\$ 823.858,00	254327,11%
13	CUENTAS POR COBRAR	\$ 8.746.234.956,42	\$ 3.194.171.316,71	173,82%	2424	DESCUENTOS DE NOMINA	\$ 711.477.332,00	\$ 1.412.600,00	50266,51%
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 5.826.878.290,00	\$ -	0,00%	2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMRRF	\$ 49.329.950,60	\$ 290.069.416,00	-82,99%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	\$ -	\$ 8.701.240,71	-100,00%	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 2.260.608.129,16	\$ 27.030.904,00	8263,05%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 2.919.356.666,42	\$ 3.185.470.076,00	-8,35%	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 2.313.513.978,94	\$ 294.546.065,33	685,45%
19	OTROS ACTIVOS	\$ 15.555.706.968,68	\$ 10.129.721.158,40	53,57%	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 2.313.513.978,94	\$ 294.546.065,33	685,45%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$ 21.630.616,00	\$ -	100,00%	27	PROVISIONES	\$ 150.000.000,00	\$ 217.949.705,00	-31,18%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 14.900.762.929,66	\$ 10.066.139.669,55	48,03%	2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 150.000.000,00	\$ 217.949.705,00	-31,18%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 2.758.425.206,07	\$ 2.188.693.271,90	26,03%	29	OTROS PASIVOS	\$ -	\$ 294.822.875,00	-100,00%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	\$ (2.125.111.783,05)	\$ (2.125.111.783,05)	0,00%	2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$ -	\$ 294.822.875,00	-100,00%
	ACTIVOS NO CORRIENTE	\$ 49.898.794.919,22	\$ 50.167.277.835,04	-0,54%	TOTAL PASIVO	\$ 7.607.778.303,00	\$ 1.249.408.570,46	508,91%	
13	CUENTAS POR COBRAR	\$ 47.364.300,00	\$ 73.301.221,31	-35,38%	3	PATRIMONIO			
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 47.364.300,00	\$ 73.301.221,31	-35,38%	31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	\$ 74.495.424.507,66	\$ 65.231.996.519,45	14,20%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 49.851.430.619,22	\$ 50.093.976.613,73	-0,48%	3105	CAPITAL FISCAL	\$ 22.155.898.569,53	\$ 21.900.090.631,06	1,17%
1605	TERRENOS	\$ 13.030.860.000,00	\$ 13.030.860.000,00	0,00%	3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 41.434.438.006,80	\$ 41.227.368.767,00	0,50%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 1.131.405.073,05	\$ 1.131.405.073,05	0,00%	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 10.905.087.931,33	\$ 2.104.537.121,39	418,17%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 2.172.926.716,01	\$ 1.299.948.744,36	67,15%	TOTAL PATRIMONIO	\$ 74.495.424.507,66	\$ 65.231.996.519,45	14,20%	
1640	EDIFICACIONES	\$ 20.657.538.000,00	\$ 20.657.538.000,00	0,00%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 82.103.202.810,66	\$ 66.481.405.089,91	23,50%	
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 15.077.954.764,15	\$ 15.026.107.609,31	0,35%	8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ -	\$ -	0,00%
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$ 11.703.783,00	\$ 11.703.783,00	0,00%	8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	\$ 40.397.948,00	\$ 40.224.361,85	0,43%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 2.440.765.754,19	\$ 2.444.408.169,03	-0,15%	8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	\$ 523.910.879,55	\$ 254.245.136,47	106,07%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 13.529.436.399,42	\$ 12.676.819.102,08	6,73%	8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	\$ (564.308.827,55)	\$ (294.469.498,32)	91,64%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 243.404.841,96	\$ 243.404.841,96	0,00%					
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	\$ 219.654.609,38	\$ 216.106.488,48	1,64%					
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 487.959.904,00	\$ 487.959.904,00	0,00%					
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	\$ (19.152.179.225,94)	\$ (17.132.285.101,54)	11,79%					
	TOTAL ACTIVO	\$ 82.103.202.810,66	\$ 66.481.405.089,91	23,50%					
	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ -	\$ -	0,00%				
					9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	\$ 13.016.264.472,00	\$ 14.120.062.925,00	-7,82%
					9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	\$ (13.016.264.472,00)	\$ (14.120.062.925,00)	-7,82%


HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA
Representante Legal
C.C. 91.236.175

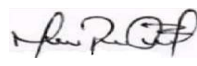

MARTHA PATRICIA QUINTERO MONSALVE
Contador Público T.P. 86937-T
C.C. 52.102.524

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero

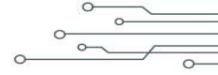
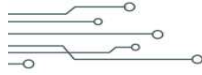


ANEXO No. 3				
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL				
ESTADO DE RESULTADOS				
COMPARATIVO POR LOS MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024-2023				
(Cifras en pesos)				
COD	DESCRIPCIÓN	A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	A 31 DE SEPTIEMBRE DE 2023	%
4	INGRESOS OPERACIONALES	\$ 47.590.398.264,26	\$ 34.584.761.273,87	37,61%
43	VENTA DE SERVICIOS	\$ 21.916.087.101,29	\$ 11.733.106.796,00	86,79%
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES (RECIBIDAS)	\$ 25.674.311.162,97	\$ 22.851.654.477,87	12,35%
5	GASTOS OPERACIONALES	\$ 37.288.381.692,35	\$ 36.858.597.358,77	1,17%
51	DE ADMINISTRACIÓN	\$ 34.494.833.748,08	\$ 32.335.082.987,27	6,68%
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	\$ 2.793.547.944,27	\$ 4.519.880.506,50	-38,19%
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ -	\$ 3.633.865,00	-100,00%
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	\$ 10.302.016.571,91	\$ (2.273.836.084,90)	-553,07%
4	INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 614.427.954,42	\$ 435.183.242,00	41,19%
48	OTROS INGRESOS	\$ 614.427.954,42	\$ 435.183.242,00	41,19%
5	GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 11.356.595,00	\$ -	100,00%
58	OTROS GASTOS	\$ 11.356.595,00	\$ -	100,00%
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL	\$ 603.071.359,42	\$ 435.183.242,00	0,00%
	EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 10.905.087.931,33	\$ (1.838.652.842,90)	-693,10%
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	\$ 10.905.087.931,33	\$ (1.838.652.842,90)	-693,10%


HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA
Representante Legal
C.C. 91.236.175

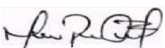

MARTHA PATRICIA QUINTERO MONSALVE
Contador Público T.P. 86937-T
C.C. 52.102.524

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero



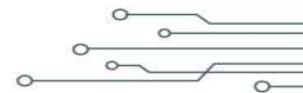
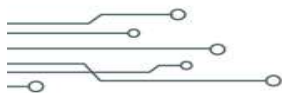
ANEXO No 4				
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL				
ESTADO DE RESULTADOS				
COMPARATIVO POR LOS MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024-2023				
(Cifras en pesos)				
CÓD	DESCRIPCIÓN	A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	A 31 DE SEPTIEMBRE DE 2023	%
4	INGRESOS OPERACIONALES	\$ 47.590.398.264,26	\$ 34.584.761.273,87	37,61%
43	VENTA DE SERVICIOS	\$ 21.916.087.101,29	\$ 11.733.106.796,00	86,79%
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ 22.027.921.041,29	\$ 11.766.299.796,00	87,21%
430509	EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA SECUNDARIA	\$ 1.255.440.787,11	\$ 1.096.242.259,00	14,52%
430511	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSTGRADOS	\$ -	\$ -	0,00%
430512	Educación formal - superior formación técnica profesional	\$ 6.619.435.534,97	\$ 5.917.702.729,15	11,86%
430513	Educación formal - superior formación tecnológica	\$ 982.794.318,82	\$ 1.461.389.839,34	-32,75%
430514	Educación formal - superior formación profesional	\$ 1.885.358.683,39	\$ 1.521.478.648,51	23,92%
430515	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSTGRADOS	\$ 11.284.891.717,00	\$ 1.769.486.320,00	537,75%
430550	Servicios conexos a la educación	\$ -	\$ -	0,00%
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	\$ (111.833.940,00)	\$ (33.193.000,00)	236,92%
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ 25.674.311.162,97	\$ 22.851.654.477,87	12,35%
4705	FONDOS RECIBIDOS	\$ 25.190.095.558,97	\$ 22.531.052.867,87	11,80%
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	\$ 484.215.604,00	\$ 320.601.610,00	51,03%
5	GASTOS OPERACIONALES	\$ 37.288.381.692,35	\$ 36.858.597.358,77	1,17%
51	DE ADMINISTRACIÓN	\$ 34.494.833.748,08	\$ 32.335.082.987,27	6,68%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 13.984.169.438,23	\$ 12.499.750.426,00	11,88%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ 2.951.269,00	\$ 2.500.000,00	18,05%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 3.825.119.600,00	\$ 3.133.104.000,00	22,09%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	\$ 433.940.600,00	\$ 390.068.500,00	11,25%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 4.063.582.769,61	\$ 3.290.233.558,45	23,50%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$ 587.883.493,87	\$ 273.124.596,00	115,24%
5111	GENERALES	\$ 11.561.543.465,06	\$ 12.709.092.688,10	-9,03%
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 35.643.112,31	\$ 37.209.218,72	-4,21%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 2.793.547.944,27	\$ 4.519.880.506,50	-38,19%
5360	DEPRECIACION, DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	\$ 2.793.547.944,27	\$ 3.398.057.124,92	-17,79%
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	\$ 1.121.823.381,58	0,00%
57	OPERACIONES INSTERITUCIONALES	\$ -	\$ 3.633.865,00	0,00%
5722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	\$ -	\$ 3.633.865,00	0,00%
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	\$ 10.302.016.571,91	\$ (2.273.836.084,90)	-553,07%
4	INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 614.427.954,42	\$ 435.183.242,00	41,19%
48	OTROS INGRESOS	\$ 614.427.954,42	\$ 435.183.242,00	41,19%
4808	INGRESOS DIVERSOS	\$ 614.427.954,42	\$ 435.183.242,00	41,19%
5	GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 11.356.595,00	\$ -	100,00%
58	OTROS GASTOS	\$ 11.356.595,00	\$ -	100,00%
5804	GASTOS DIVERSOS	\$ 11.356.595,00	\$ -	100,00%
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL	\$ 603.071.359,42	\$ 435.183.242,00	38,58%
	EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 10.905.087.931,33	\$ (1.838.652.842,90)	-693,10%
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	\$ 10.905.087.931,33	\$ (1.838.652.842,90)	-693,10%


HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA
Representante Legal
C.C. 91.236.175


MARTHA PATRICIA QUINTERO MONSALVE
Contador Público T.P. 86937-T
C.C. 52.102.524

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD | IPB | CLASIF. DE INTEGRIDAD | A | CLASIF. DE DISPONIBILIDAD | 1

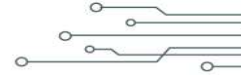
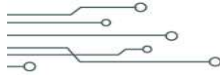


ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL				
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO				
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024				
(cifras en pesos)				
	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 22.155.898.569,53	\$ 41.434.438.006,80	\$ -	\$ 63.590.336.576,33
Traslado Resultado del Ejercicio		\$ 41.434.438.006,80		
SALDO A 01 DE ENERO DE 2024	\$ 22.155.898.569,53	\$ 41.434.438.006,80	\$ -	\$ 63.590.336.576,33
Excedentes o déficit del ejercicio			\$ 10.905.087.931,33	\$ 10.905.087.931,33
Saldo al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	\$ 22.155.898.569,53	\$ 41.434.438.006,80	\$ 10.905.087.931,33	\$ 74.495.424.507,66

HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA
Representante Legal
C.C. 91.236.175

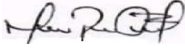
MARTHA PATRICIA QUINTERO MONSALVE
Contador Público T.P. 86937-T
C.C. 52.102.524

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero

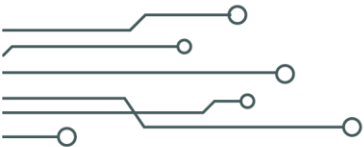


ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL	
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
MÉTODO DIRECTO	
(Cifras en pesos)	
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN DE ORIGEN	
ENTRADAS \$ 48.178.291.368,88	
Operación de origen - Recaudo por Ingresos Fiscales para Instituciones Públicas	\$ 260.823.140,58
Operación de origen - Recaudo por Ventas de Bienes	\$ -
Operación de origen - Recaudo por Venta de Servicios en Matriculas	\$ 8.952.819.160,40
Operación de origen - Recaudo por Ingresos Académicos	\$ 1.607.509.739,89
Operación de origen - Recaudo por Otras Ventas de Servicios	\$ 11.068.400.210,42
Operación de origen - Recaudo por Operaciones Interinstitucionales	\$ 25.674.311.162,97
Operación de origen - Recaudo por Otros Ingresos	\$ 614.427.954,42
PAGOS \$ 38.799.738.287,35	
Operación de origen - Pagos realizados por gastos de Administración	\$ 13.188.621.192,85
Operación de origen - Pagos realizados por actividades y/o servicios especializados	\$ -
Operación de origen - Pagos realizados por operaciones interinstitucionales para instituciones publicas	\$ -
Operación de origen - Pagos realizados por otros gastos	\$ 3.501.330.027,76
Operación de origen - Pagos efectuados por Costo de Venta de Servicios	\$ 9.809.737.162,89
Operación de origen - Pagos realizados a Docentes	\$ 12.300.049.903,85
TOTAL EFECTIVO EN ACTIADES DE OPERACIÓN \$ 9.378.553.081,33	
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	
Actividades de inversión - Compra de Propiedad Planta y Equipo	\$ 2.672.926.716,01
Actividades de inversión - Compra de Otros Activos	\$ 1.793.395.178,74
TOTAL EFECTIVO EN ACTIADES DE INVERSION \$ 4.466.321.894,75	
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
ENTRADA \$ -	
Actividades de Financiamiento - Entradas - Creditos de Tesoreria en moneda nacional (Corto Plazo)	\$ -
PAGOS CAPITAL \$ -	
Actividades de Financiamiento - Pagos - Creditos de Tesoreria en moneda nacional (Corto Plazo)	\$ -
TOTAL EFECTIVO EN ACTIADES DE FINANCIAMIENTO \$ -	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	
Incremento o Decremento Neto del Efectivo Durante el Año	\$ 4.912.231.186,58
Efectivo Equivalente al Inicio del Año	\$ 2.990.234.779,76
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO \$ 7.902.465.966,34	


HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA
Representante Legal
C.C. 91.236.175


MARTHA PATRICIA QUINTERO MONSALVE
Contador Público T.P. 86937-T
C.C. 52.102.524

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**

Establecimiento Público de Educación Superior



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A SEPTIEMBRE 30 DE 2024

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Contenido

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS	5
NOTA 1. ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL	5
1.1. Identificación y funciones	5
1.1.1 Estructura Orgánica.....	5
1.1.2 Misión.....	7
1.1.3 Visión	7
1.1.4 Funciones.....	7
1.1.5 Modelo de Gestión Integrado	7
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	8
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	9
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	12
2.1. Bases de medición	12
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	12
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	13
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable: N/A.....	13
2.5. Otros aspectos:	13
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	13
3.1. Juicios.....	13
3.2. Estimaciones y supuestos	13
3.3. Correcciones contables.....	14
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	15
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	15
4.1 Objetivo General	15
4.2 Objetivos Específicos	15
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	19
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	19
5.2. Efectivo de uso restringido: N/A.....	21
5.3. Equivalentes al efectivo: N/A.....	21
5.4. Saldos en moneda extranjera: N/A.....	21



NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS: N/A	21
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	21
7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos: N/A.....	23
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios: N/A	23
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR: N/A	23
NOTA 9. INVENTARIOS	23
9.1. Bienes y servicios.....	23
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	23
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	24
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles	25
10.3. Construcciones en curso:.....	25
10.4. Estimaciones.....	25
10.5. Revelaciones Adicionales: N/A.....	26
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES: N/A.....	26
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES: N/A	26
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN: N/A	26
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	26
14.1. Detalle saldos y movimientos: N/A.....	27
14.2. Revelaciones adicionales: N/A.....	27
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS: N/A	27
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS: N/A.....	27
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS N/A.....	27
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN: N/A	27
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA: N/A	27
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR: N/A.....	27
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	28
21.1. Revelaciones generales.....	28
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	28
21.1.2. Subvenciones por Pagar: N/A	28
21.1.3. Descuentos de Nómina	28
21.1.4. Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	29
21.1.5. Otras Cuentas por Pagar	29



21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda N/A	29
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	29
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	30
22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo: N/A.....	31
22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual: N/A	31
22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros:N/A.....	31
NOTA 23. PROVISIONES.....	31
23.1. Litigios y demandas.....	31
23.2. Garantías:N/A.....	32
23.3. Provisiones derivadas: N/A	32
NOTA 24. OTROS PASIVOS:.....	32
24.1. Ingresos Recibidos por Anticipado	32
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES: N/A.....	32
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	33
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	33
26.1.1 Bienes y Derechos Retirados.....	33
26.1.2 Responsabilidades en Proceso.....	33
26.2. Cuentas de orden acreedoras	33
NOTA 27. PATRIMONIO.....	35
27.1.1 Resultado de Ejercicios Anteriores	35
27.1.2 Resultado del Ejercicio.....	35
27.2 Acciones: N/A	35
27.3 Instrumentos Financieros: N/A	35
27.4 Otro resultado integral (ORI) del periodo: N/A	35
NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO	35
NOTA 28. INGRESOS	36
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	36
28.1.1 Ingresos fiscales – Detallado: N/A.....	36
28.1.2 Otros ingresos:.....	36
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.....	37
28.2.1 Venta de Servicios.....	37
28.2.2 Operaciones Interinstitucionales	37



28.3 Contratos de construcción: N/A	38
NOTA 29. GASTOS	39
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	39
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	40
29.2.1 Deterioro - activos financieros y no financieros: N/A.....	40
29.3. Transferencias y subvenciones: N/A.....	40
29.4. Gasto público social: N/A	40
29.5. De actividades y/o servicios especializados: N/A	40
29.6 Operaciones interinstitucionales.....	40
29.7 Otros gastos: N/A	41
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS: N/A	41
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN: N/A	41
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE: N/A.....	41
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones):N/A	41
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA: N/A	41
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS: N/A	41
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES:N/A	41
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	41



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
POR LO MESES TERMINADOS SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras Expresadas en Pesos)**

NOTA 1. ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

1.1. Identificación y funciones

El Instituto Técnico Central fue fundado por los Hermanos de La Salle el 19 de marzo de 1904, creado mediante el Decreto No. 146 del 9 de febrero de 1905 y reestructurado por el Decreto 758 del 26 de abril de 1988, es un Establecimiento Público de Educación Superior, de carácter académico, del Orden Nacional, con personería Jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital de Colombia. Mediante Resolución No. 7772 del 1 de diciembre de 2006 y 2779 del 28 de mayo de 2007 se modificó el carácter académico del Instituto Técnico Central en Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

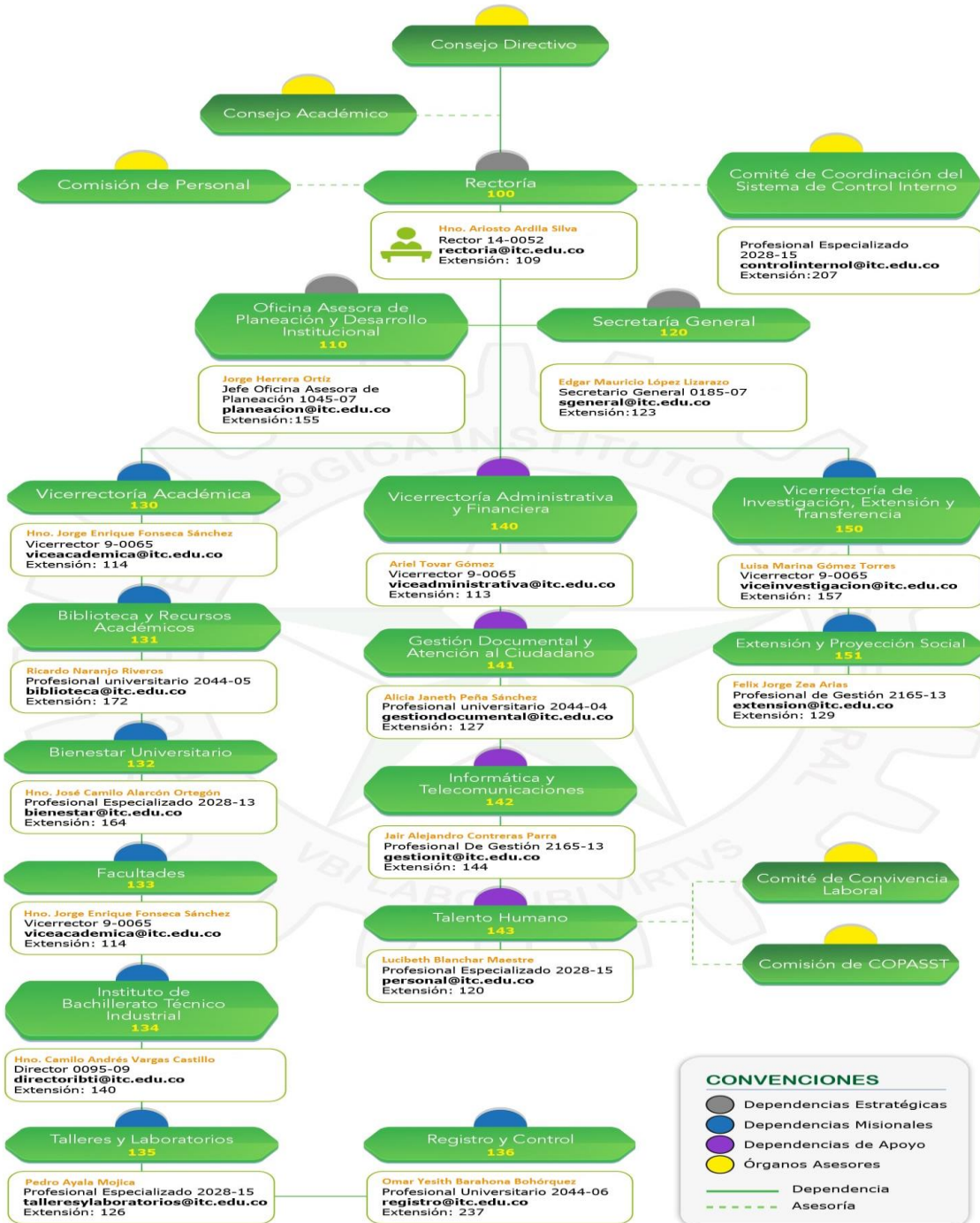
La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central está ubicada en la Calle 13 No 16 -74 Barrio la Favorita – Bogotá D.C.

1.1.1 Estructura Orgánica

La Estructura Orgánica de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central se estableció mediante Decreto No. 902 de mayo de 2013 – “Por el cual se aprueba la modificación de la Estructura de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, y se determina las funciones de sus dependencias”



**ESTRUCTURA DECRETO
902 DE 2013**





1.1.2 Misión

“La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central forma personas creativas y competentes en las áreas técnicas, tecnológicas e ingenierías capaces de solucionar problemas a través de la investigación aplicada”.

1.1.3 Visión

“Seremos reconocidos como una institución educativa competitiva en la formación técnica, tecnológica y de ingeniería desarrollando competencias en las personas, para que aporten innovación y cambio en el mundo laboral, industrial, social y ambiental”.

1.1.4 Funciones

Para lograr los objetivos, la institución cumplirá las funciones básicas de Docencia, Investigación y Proyección Social. Para el buen logro de sus funciones la institución velará por autoevaluarse y autorregularse continua, sistemática y responsablemente.

1.1.5 Modelo de Gestión Integrado

La ETITC consciente de la importancia que la seguridad de la información, la seguridad y salud en el trabajo, la gestión ambiental y gestión de calidad del servicio tienen para el desarrollo y buen funcionamiento de sus procesos internos, ha decidido implementar un Sistema de Gestión Integrado, basado en las normas internacionales NTC-ISO-IEC 27001:2013, NTC-ISO-45001:2018, NTC-ISO-14001:2015 y NTC-ISO-9001:2015, el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de Gobierno Digital, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y los requisitos legales y de otra índole vigentes que le sean aplicables.

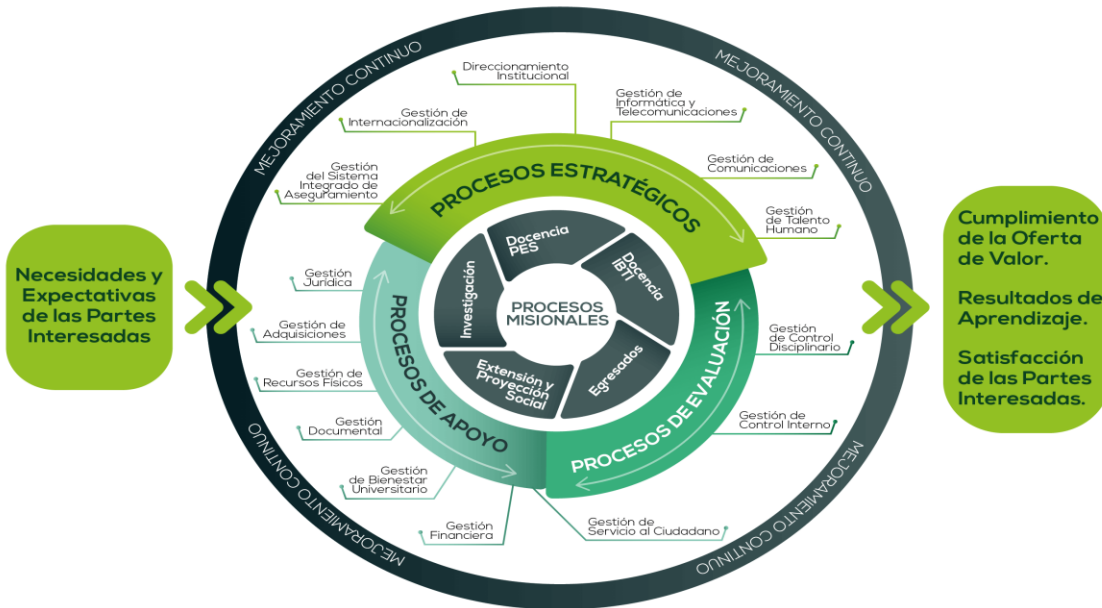
A continuación, se relaciona el Mapa de Procesos de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.



MAPA DE PROCESOS

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

Código: GDC-DI-01 | Versión: 9 | FECHA: Junio 13 de 2024



1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones, y operaciones realizadas por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, extractados del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II, en pesos, presentando razonablemente la situación financiera de la Entidad.

Que la información fue preparada y presentada de acuerdo con los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno dispuestos en la resolución 533 y sus anexos, de tal manera que la información financiera atiende a las características cualitativos y cuantitativas definidas por la Contaduría General de la Nación. Revela el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, registradas en el libro mayor generado del aplicativo SIIF Nación II.

Limitación sistema

La ETITC forma parte de las entidades del nivel Nacional que usan el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II. Dicho sistema aún no dispone de los módulos de activos y de nómina, razón por la cual y debido al cambio del sistema de información DELPHIN, la



entidad está realizando la transición del sistema y se encuentra en proceso de estabilización adaptación y aprendizaje, por lo que la información correspondiente a los elementos de activos fijos se genera en hojas de Excel, con los cuales se realizan los ajustes manuales – nota contable de activos fijos en el SIF. Actualmente, se está migrando la información de activos fijos al sistema MANTUM, sistema en el cual se está llevando a cabo el ingreso y la salida de los bienes de la Institución.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Mediante la Ley 1314 de 2019, el Estado colombiano establece como política, la convergencia de la regulación contable del país hacia normas internacionales de información financiera o de contabilidad que tienen aceptación mundial. Esta Ley define las autoridades de regulación, normalización técnica y, de manera particular tiene a su cargo la Contaduría General de la Nación - CGN.

Para tal caso la Contaduría General de la Nación emitió diferentes Resoluciones, en las cuales reguló cada uno de los modelos de contabilidad; y para las Entidades de Gobierno emitió la Resolución 533 de 2015 “por la cual se incorpora, en el régimen de contabilidad pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”:

- Presentación (Marco Normativo)
- Marco Conceptual
- Normas (Capítulos – Activos. Pasivos, Activos y Pasivos Contingentes, Ingresos; Otras Normas, Normas de Presentación)
- Instructivo No. 002 (Determinación de saldos iniciales y primeros estados financieros bajo el marco normativo)

Adicionalmente:

- Resolución No. 620 de 2015 – Catalogo de Cuentas
- Resolución No. 087 de 2016 – Información a reportar, requisitos y plazos
- Resolución No. 113 de 2016 – Modificación al marco normativo
- Resolución No. 693 de 2016 – Modificación al cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno
- Resolución 356 de 2022- “Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019”
- Resolución 261 de 2023 - “Por la cual se modifica el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública”.



La ETITC realizó el Manual de Políticas Contables de acuerdo con el marco normativo para las Entidades de Gobierno expedido mediante resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, aprobado en su segunda versión febrero de 2021 por el Consejo Directivo de la Institución.

La Entidad cumple con todo lo relacionado al proceso contable y al sistema documental contable tal como lo emite la resolución 525 de septiembre de 2016 “Por la cual se incorporan, en el Régimen de Contabilidad Pública, la norma de proceso contable y sistema documental contable (emanada por la Contaduría General de la Nación).

Por ser una entidad que hace parte del presupuesto general de la nación está obligada a efectuar todos los registros de sus hechos económicos a través de Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento al Decreto 2674 de 2012, “Por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación” y por todas las normas que regulan dichos sistemas.

El Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II genera los comprobantes y los libros oficiales de contabilidad, registrados en forma sistemática y cronológica.

La totalidad de las operaciones realizadas por la Entidad se encuentran respaldadas con documentos idóneos, tanto internos como externos, la tenencia, conservación y custodia de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad se realizan bajo las normas expedidas por el Archivo General de la Nación.

De conformidad al parágrafo del artículo 6 al Decreto 2674 de 2012, los sistemas complementarios de información contable tales como nóminas, cuentas por cobrar, Inventarios, propiedad Planta y Equipo, entre otros; permanecen como sistemas auxiliares hasta tanto se hayan implementado en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF, procesos necesarios para efectos de control y registro, para lo cual la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central cuenta con un sistema de información de apoyo, donde las diferentes Áreas (Almacén General, Talento Humano, entre otros), alimentan la información soporte para la contabilidad, la cual es registrada bajo el principio de devengo y causación en Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF desde los ciclos de negocio de gestión del gasto y de ingreso.

En cumplimiento a los Decretos 2785 de 2013 y 1780 de 2014, donde se establece que los recursos propios de los Organismos que forman parte del Presupuesto General de la Nación deberán incorporarse al Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN), la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central a partir del mes de noviembre de 2015, trasladó sus recursos propios constituidos de deuda pública TES y los recursos disponibles; en la cuenta bancaria de la Dirección del Tesoro Nacional.

Los recursos que se trasladen al Sistema de Cuenta Única Nacional serán administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito



Público hasta tanto se efectúen los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto de la Entidad.

Por otra parte, el Decreto 2785 de 2013 expresa que los órganos que forman parte del Presupuesto General de la Nación deberán continuar administrando y ejecutando directamente sus ingresos por concepto de recursos propios, por lo que la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central recauda en su cuenta corriente y siguiendo instrucciones emitidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la Entidad debe trasladar tan pronto se cumpla la reciprocidad bancaria los recursos recaudados a la Cuenta Única Nacional - CUN.

Los Estados Financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central con corte a **30 de septiembre de 2024**, han sido preparados y cumplen con lo exigido en la Normas incorporadas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición Revelación y presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en el anexo de la Resolución 533 de 2015.

De conformidad como se indica en la Resolución 706 de 2016; la Entidad elaboró y preparó la estructura de los estados financieros con sus correspondientes anexos, así:

- Estados Financieros
 - a) Estado de Situación Financiera
 - b) Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales
 - c) Estado de Cambios en el Patrimonio
 - d) Estado de Flujo de Efectivo
 - e) Las notas a los Estados Financieros

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Los Estados Financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central están compuestos por dos Unidades Ejecutoras cuyas PCI – Posición de Catálogo Institucional son 22-34-00 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central. La entidad cuenta con NIT 860523694-6 otorgado por la DIAN.

El proceso es automático, las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería realizan las transacciones de la información financiera a través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, así las cosas, se tuvieron en cuenta las tablas, instructivos, guías y manuales publicados por las mismas entidades.

Base presupuestal

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central es un Establecimiento Público de Educación Superior, de carácter académico, del Orden Nacional, con personería Jurídica, autonomía



administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, hace parte del Presupuesto General de la Nación.

Facturación Electrónica

De acuerdo con el Decreto 358 de 2019 y resolución 00042 de 2020, modificada parcialmente esta última en el numeral 2 del artículo 20 de la resolución 000094 de 2020, que determinó: “Las entidades del Estado del orden nacional y territorial tendrán como fecha máxima para iniciar a expedir factura electrónica de venta el primero (1) de diciembre de 2020”.

Por lo anterior, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, realizó el procedimiento de facturar electrónicamente a través del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, actualmente la ETITC expide factura electrónica por los convenios suscritos con otras entidades, como lo son la Secretaría de Educación, Universidad Pedagógica Nacional entre otras.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las transacciones se registran por el principio de devengo y los Estados Financieros sobre la base del costo, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central describe las principales mediciones y prácticas contables; así:

2.1. Bases de medición

El registro de derechos, bienes y obligaciones, los cuales representan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los Estados Financieros, se llevan a cabo la aplicación del principio de devengo.

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su relevancia, es decir, cuando es capaz de influir en las decisiones que han de tomar los usuarios, la información a reconocer debe tener valor predictivo, valor confirmatorio o ambos.

De acuerdo con las políticas contables se estableció una materialidad para el reconocimiento como activos para los bienes muebles, inmuebles e intangibles al igual que para la determinación de los indicios de deterioro y la presentación y revelación de los hechos económicos; se determinó una metodología de acuerdo a factores cuantitativos y cualitativos.

De acuerdo con el Manual de Políticas contables los activos y pasivos son medidos en general al costo, por el valor de la transacción origen dependiendo de la forma en que se obtienen y se asumen respectivamente. Para la medición posterior de activos y pasivos se tendrán en cuenta las mismas bases de medición inicial a excepción de la disminución por efecto de depreciación acumulada, amortizaciones y deterioro acumulado si llegare a presentarse, cuyo indicio deberá ser informado ante el Comité de Sostenibilidad Contable, el respectivo calculo y registro contable.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



La ETITC prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera se registra, en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio de contado publicada por el Banco de la República en la fecha de la transacción.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable: N/A

2.5. Otros aspectos:

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Provisiones, litigios y demandas; por la evaluación de probabilidad de la existencia de un pasivo contingente o provisión de acuerdo con el criterio experto de la Secretaria General – Jurídica.

La provisión contable de los procesos se realiza semestralmente conforme a lo establecido por la Agencia Nacional de defensas jurídica del Estado a través del aplicativo E-KOGUI, en el cual también se realiza la calificación de riesgo de los procesos.

3.2. Estimaciones y supuestos

De conformidad con la mediante resolución 533 de 2015, la preparación y presentación de los Estados Financieros, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

Una estimación contable es un mecanismo que utilizará la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor de mercado de



los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, las obligaciones por beneficios pos-empleo y las obligaciones por garantías concedidas.

El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información financiera. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se

encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Cuando la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central realice un cambio en una estimación contable, revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza del cambio;
- b) El valor del cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo actual o que se espere los produzca en periodos futuros y
- c) La justificación de la no revelación del efecto en periodos futuros.

3.3. Correcciones contables

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de



la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

En caso de errores de periodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central re expresará de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se re expresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, de forma que los estados financieros se presenten como si los errores no se hubieran cometido nunca.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El riesgo implica considerar la variabilidad en los desenlaces posibles. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el valor por el que se mide una obligación.

Será preciso tener precaución al realizar juicios en condiciones de incertidumbre, de manera que no se sobrestimen los activos o los ingresos y que no se subestimen los pasivos o los gastos. No obstante, la incertidumbre no será una justificación para la creación de provisiones excesivas, o para la sobrevaloración deliberada de los pasivos.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El objetivo principal es describir las políticas, principios y metodologías necesarias para la preparación y presentación de los estados contables, con la finalidad de mantener los principios bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos que se encuentran basados en las normas internacionales de información financiera de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, que en materia contable se aplican, regulan y aseguran la consistencia y la uniformidad de los estados financieros con las normas contables aplicables y otras regulaciones garantizando que sean razonable y oportuna.

4.1 Objetivo General

Regular y unificar los lineamientos, procedimientos y registros contables de las operaciones que realiza la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, en la administración y control de los derechos y obligaciones y que velan por la calidad de la información financiera necesaria para la elaboración y revelación de los estados financieros básicos y demás información financiera relevante para los diferentes usuarios.

4.2 Objetivos Específicos

- Desarrollar y fijar las políticas necesarias para el manejo, registro, control y seguimiento de los diferentes documentos, soportes, cuentas e informes que intervienen en los hechos que se generan diariamente.



- Facilitar la inducción, consulta seguimiento a quienes tienen la responsabilidad directa en el registro y elaboración de los Estados Financieros y rendición de cuentas.
- Establecer las prácticas contables para el reconocimiento y medición de los hechos económicos, así como la revelación y presentación de la información financiera de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.
- Mantener homologadas las prácticas contables que deben acogerse, conforme a las prácticas propias y las que le rigen en materia normativa.
- Servir de guía en materia contable a los usuarios internos que tienen relación directa con el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos.
- Servir como elemento de consulta en la toma de decisiones sobre el tratamiento contable del reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos realizados.
- Apoyar a los evaluadores de la información financiera en el proceso de emitir juicios sobre la razonabilidad de ésta.

➤ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Estos activos serán reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido es transferido a una Entidad financiera a manera de cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe del costo, del total de efectivo o su equivalente.

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, en cuenta única nacional, depósitos e instituciones financieras (cuentas corrientes y cuentas de ahorro).

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo es decir tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

➤ **Cuentas por Cobrar**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central. en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.



Las transacciones con contraprestación que tiene la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, son por arrendamientos, certificaciones y fotocopias, y las transacciones sin contraprestación son todas las generadas por: la venta de prestación servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos por estampillas y las transferencias.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

Establece una guía para la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, que determina el reconocimiento, medición y revelaciones que deberá realizar la Entidad para efectos de obtener su información financiera referente a las propiedades planta y equipo que posea.

➤ **Cuentas por pagar**

Establece una guía para la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central que trata el reconocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar de las cuentas por pagar.

➤ **Beneficios a empleados y plan de activos**

Establece los criterios que la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central aplicará para el reconocimiento y medición de los beneficios que la Entidad otorga a sus empleados. Ha sido elaborada con base a todas las retribuciones que otorga la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central a sus empleados a la fecha de emisión de esta. Los empleados prestan sus servicios bajo la modalidad de nombramientos por resolución y acta de posesión interna emitida por el director de la Entidad.

➤ **Ingresos**

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los ingresos que percibe la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central sin que deba entregar una contraprestación o si la entrega, el valor de la misma es menor al valor del mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones, los aportes sobre nómina y las rentas parafiscales.

➤ **Gastos**

Se reconocerá como gastos, cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocerán



sobre la base de la asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

➤ Listado de notas que no le aplican a la entidad

- Nota 6. Inversiones e instrumentos derivados
- Nota 8. Prestamos por cobrar
- Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales
- Nota 12. Recursos naturales no renovables
- Nota 13. Propiedad de inversión
- Nota 15. Activos biológicos
- Nota 16. Otros derechos y garantías
- Nota 17. Arrendamientos
- Nota 18. Costos de financiación
- Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
- Nota 20. Prestamos por pagar
- Nota 25. Activos y pasivos contingentes
- Nota 30. Costos de ventas
- Nota 31. Costos de transformación
- Nota 32. Acuerdos de concesión - entidad concedente
- Nota 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones (fondos de Colpensiones)
- Nota 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- Nota 35. Impuesto a las ganancias
- Nota 36. Combinación y traslado de operaciones

Los grupos, cuentas y subcuentas que requieren una revelación más detallada por su impacto, relevancia y materialidad en la estructura financiera de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central corresponden a:



Los saldos que conforman los Estados Financieros de la Entidad con corte a septiembre 30 de 2024 comparativos a diciembre 31 de 2023; reflejan el siguiente comportamiento:

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta	Relativa
ACTIVOS	82.103.202.810,66	66.481.405.089,91	15.621.797.720,75	23,50%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL	7.902.465.966,34	2.990.234.779,76	4.912.231.186,58	164,28%
CUENTAS POR COBRAR	8.793.599.256,42	3.267.472.538,02	5.526.126.718,40	169,13%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	49.851.430.619,22	50.093.976.613,73	-242.545.994,51	-0,484%
OTROS ACTIVOS	15.555.706.968,68	10.129.721.158,40	5.425.985.810,28	53,57%
PASIVOS	7.607.778.303,00	1.249.408.570,46	6.358.369.732,54	508,91%
CUENTAS POR PAGAR	5.144.264.324,06	442.089.925,13	4.702.174.398,93	1063,62%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2.313.513.978,94	294.546.065,33	2.018.967.913,61	685,45%
PROVISIONES	150.000.000,00	217.949.705,00	-67.949.705,00	-31,18%
OTROS PASIVOS	0,00	294.822.875,00	-294.822.875,00	-100,00%
PATRIMONIO	74.495.424.507,66	65.231.996.519,45	9.263.427.988,21	14,20%
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE	74.495.424.507,66	65.231.996.519,45	9.263.427.988,21	14,20%

ACTIVO

1

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

Concepto	2024	2023	VALOR VARIACION
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL	7.902.465.966,34	2.990.234.779,76	4.912.231.186,58
Caja	5.314.427,40	0,00	5.314.427,40
Depósitos en instituciones financieras	7.897.151.538,94	2.990.234.779,76	4.906.916.759,18
OTROS ACTIVOS	14.900.762.929,66	10.066.139.669,55	4.834.623.260,11
Cuenta única nacional	14.900.762.929,66	10.066.139.669,55	4.834.623.260,11

El efectivo está compuesto por las cuentas de caja, depósitos en instituciones financieras y Cuenta Única Nacional - CUN. Representa los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes y fondos que están disponibles para cubrir gastos generales como: acreedores, seguridad Social, gastos de funcionamiento, obligaciones adquiridas con proveedores y contratistas.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



La ETITC realiza los pagos a través del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF, con abono en cuenta a beneficiario final, y la Dirección General de Crédito Público y Tesorero Nacional – DGCPTN sitúa los recursos en las cuentas bancarias de cada tercero.

Es importante mencionar que las rentas y recursos incorporados en el presupuesto General, de la Nación, así como los bienes y derechos de los órganos que lo conforman, son inembargables, por expresa prohibición consagrada en el artículo 19 del Estatuto Orgánico.

Concepto	2024	2023	VALOR VARIACION	RENTABILIDAD CIERRE 2023 (Vr Inter_ Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	7.897.151.538,94	2.990.234.779,76	4.906.916.759,18		
Cuenta corriente	7.897.151.538,94	2.990.234.779,76	4.906.916.759,18		

Corresponde al saldo que quedó en la cuenta bancaria a 30 de septiembre de 2024.

- **111005 Cuenta Corriente**

El saldo de esta cuenta contable a 30 de septiembre de 2024 está conformado por las cuentas bancarias que se relacionan a continuación, debidamente conciliadas.

ENTIDAD BANARIA	2024	2023	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
005022017 - BANCO DAVIVIENDA	82.449.911,59	82.449.911,59	0,00	0,00%
475569993961 - BANCO DAVIVIENDA	7.813.181.111,60	2.906.264.352,42	4.906.916.759,18	168,84%
475569993391 - BANCO DAVIVIENDA	5.870,00	5.870,00	0,00	0,00%
475569992971 - BANCO DAVIENDA	1.514.645,75	1.514.645,75	0,00	0,00%

Con corte a 30 de Septiembre de 2024 existen ochenta y dos (84) partidas conciliatorias, las cuales se detallan a continuación:

- Cuenta 000 0502 2017, cuarenta y cinco (45) partidas conciliatorias por valor de \$245.448.839
- Cuenta 4755 6999 3961, quince (15) partidas conciliatorias por -\$1.296.605.519.65
- Cuenta 4755 6999 2971, diecisiete (17) partidas conciliatorias por valor de \$56.771.690,69
- Cuenta 4755 6999 2989, cinco (5) partidas conciliatorias por valor de -\$2.471.515,08
- Cuenta 4755 6999 2997, dos (2) partidas conciliatorias por valor de \$637.739,82



5.2. Efectivo de uso restringido: N/A

5.3. Equivalentes al efectivo: N/A

5.4. Saldos en moneda extranjera: N/A

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS: N/A

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Este grupo de cuentas está clasificado como corriente y no corriente, de la siguiente manera:

Concepto	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL	SALDO CTE 203	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	8.746.234.956,42	47.364.300,00	8.793.599.256,42	3.194.171.316,71	73.301.221,31	3.267.472.538,02	(5.526.126.718,40)
Servicios educativos	5.826.878.290,00	0,00	5.826.878.290,00	0,00	0,00	0,00	(5.826.878.290,00)
Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	8.701.240,71	0,00	8.701.240,71	8.701.240,71
Devolución iva para entidades de educación superior	212.616.659,42	0,00	212.616.659,42	551.463.800,00	0,00	551.463.800,00	338.847.140,58
Pago por cuenta de terceros	5.009.731,00	0,00	5.009.731,00	2.500.000,00	0,00	2.500.000,00	(2.509.731,00)
Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	2.631.506.276,00	0,00	2.631.506.276,00	2.631.506.276,00	0,00	2.631.506.276,00	-
Otras cuentas por cobrar	70.224.000,00	47.364.300,00	117.588.300,00	0,00	73.301.221,31	73.301.221,31	(44.287.078,69)

- 131701 Servicios Educativos**

El saldo de esta cuenta al 30 de septiembre de 2024, Presenta una variación de \$5.826.878.290,00 correspondiente a la facturación efectuada a la Agencia educación superior de la Ciencia y la Tecnología ATENEA producto de los convenios interadministrativos Nos. 3004847 del 2015, 344-2022 y 317-2023, quienes seleccionan estudiantes para la Educación Superior para que realicen sus estudios en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC).

- 138413 Devolución IVA para entidades de Educación Superior**

El saldo de esta cuenta al 30 de septiembre de 2024 presenta una disminución por valor de \$338.847.140,58, con una variación negativa equivalente al -61.45% con respecto al cierre del ejercicio 2023, que corresponde al menor valor pagado por devolución de iva efectuada en el primer semestre, valores que quedaron pendientes por girar por la DIAN de los periodos 3 y 4 de la vigencia 2024.

La solicitud de devolución de IVA se realiza cada bimestre ante la DIAN en beneficio del Decreto 2627 del 28 de diciembre de 1993.

- 138426 Pago por cuenta de terceros**

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Corresponde a incapacidades pendientes de pago por parte de las Entidades Prestadoras de Servicios – EPS, en especial por Licencia de Maternidad.

- **138427 Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías**

El saldo de esta cuenta con corte a 30 de septiembre de 2024 presenta un saldo de \$2.631.506.276,00 correspondientes a los Contratos Interadministrativos de Gerencia Integral de Proyectos N 225-2020 y 320-2022 por valor de \$2.173.953.952 y \$457.522.324 respectivamente, suscritos con la EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA reserva presupuestal constituida durante el año 2022, para lo cual se realizó una constitución de rezago con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sin flujo de caja con el fin de realizar la ejecución del rezago presupuestal con pago líquido cero, dicho procedimiento se realizó con el fin de resguardar los recursos presupuestalmente los cuales permanecerán bajo el control del Tesoro Nacional, quien con el cumplimiento de las condiciones procederá al giro de los recursos de acuerdo a las condiciones de avance y ejecución del contrato.

- **138490 Otras cuentas por cobrar**

Esta cuenta se clasifica como corriente y no corriente que corresponden a cuentas por cobrar, de proceso administrativo de cobro coactivo N°.003-2024 en contra de SENDY SELENE MERCHAN ÁLVAREZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 33.378.15 por valor de \$70.224.000 y cuentas por cobrar a EPS de la Escuela tecnológica Instituto Técnico Central por mayores valores cancelados en las nóminas de Hora Catedra correspondientes al primer semestre de 2018; así:

Las administradoras de pensión y salud adeudan a la fecha un valor de \$47.364.300

TERCERO	RAZON SOCIAL	VALOR
899999239	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR	\$ 6.917.500,00
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	\$ 2.478.100,00
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S	\$ 3.984.700,00
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 2.582.900,00
800149496	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	\$ 3.773.000,00
800229739	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	\$ 4.012.100,00
900047282	CONSORCIO FIDUFOSYGA 2005 EN LIQUIDACIÓN	\$ 3.865.200,00
900336004	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	\$ 13.029.300,00
860006942	COMPENSAR	\$ 6.721.500,00
TOTAL ADMINISTRADORAS		\$ 47.364.300,00

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, realizó las gestiones de cobro coactivo en el mes de abril-2019, posteriormente reiteró la solicitud en el mes de agosto-2019, de las cuales se recibieron respuestas indicando que no iban a realizar el pago teniendo en cuenta que las entidades



cuentan con seis (6) meses para efectuar las reclamaciones, sin embargo, la Entidad activó los medios de la jurisdicción coactiva, para el primer semestre de 2022 se notificaron los actos administrativos de constitución de deuda de pago a todas las entidades relacionadas anteriormente.

Para la vigencia 2023 y 2024 se continuó con la ejecución de las deudas a través de la Jurisdicción Coactiva.

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos: N/A

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios: N/A

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR: N/A

NOTA 9. INVENTARIOS

En el área de Almacén General – Recursos Físicos de La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Entidad se maneja módulo de inventarios tanto de Activos Fijos como de Materiales y Suministros, en el cual se llevan los saldos de las cuentas del inventario, realizando el proceso de ingreso y salida de elementos a cada una de las dependencias y talleres y laboratorios. Estas cuentas en el balance se registran en las cuentas del gasto.

9.1. Bienes y servicios

Los movimientos reflejados son los que normalmente se efectuaron en la vigencia, para el funcionamiento en cumplimiento de la misión institucional.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Las propiedades, planta y equipo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central se presentan a su costo histórico menos la depreciación. Está constituida por los bienes tangibles de su propiedad que fueron adquiridos para el cumplimiento de su cometido estatal, relacionados a continuación:



Concepto	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	49.851.430.619,22	50.093.976.613,73	-242.545.994,51
TERRENOS	13.030.860.000,00	13.030.860.000,00	0,00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.131.405.073,05	1.131.405.073,05	0,00
BIENES MUEBLES EN BODEGA	2.172.926.716,01	1.299.948.744,36	872.977.971,65
EDIFICACIONES	20.657.538.000,00	20.657.538.000,00	0,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	15.077.954.764,15	15.026.107.609,31	51.847.154,84
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	11.703.783,00	11.703.783,00	0,00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2.440.765.754,19	2.444.408.169,03	-3.642.414,84
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	13.529.436.399,42	12.676.819.102,08	852.617.297,34
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	243.404.841,96	243.404.841,96	0,00
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	219.654.609,38	216.106.488,48	3.548.120,90
BIENES DE ARTE Y CULTURA	487.959.904,00	487.959.904,00	0,00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-19.152.179.225,94	-17.132.285.101,54	-2.019.894.124,40

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan a los gastos en el estado de resultado del período.

Con corte a 30 de septiembre de 2024, la cuenta de Bienes muebles en bodega presenta una variación positiva con respecto a diciembre 31 de 2023, que corresponde a los activos fijos que se recibieron en Almacén General durante los primeros, segundo y tercer trimestre de las compras de bienes correspondientes a reserva presupuestal, y están pendientes para colocarlos al servicio con la entrega a los diferentes talleres y laboratorios.

Las variaciones presentadas en las líneas de Maquinaria y Equipo, Equipo de Comunicación y Computación y Equipo de Comedor y Despensa corresponden a la adquisición de los diferentes elementos de la reserva presupuestal constituida con corte a diciembre 31 de 2023 y que fueron ya entregados a la Institución.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

- Adquisiciones

Concepto	VALOR
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.209.175.639,91
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	1.853.953.293,79
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	5.482.287,40
TOTAL	3.068.611.221,10



10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	13.030.860.000,00	20.657.538.000,00	33.688.398.000,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL	13.030.860.000,0	20.657.538.000,0	33.688.398.000,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (30-SEP)	13.030.860.000,0	20.657.538.000,0	33.688.398.000,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	0,0	0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS	13.030.860.000,0	20.657.538.000,0	33.688.398.000,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	0,0	0,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0

10.3. Construcciones en curso:

Esta cuenta presenta un saldo por valor de \$ 1.131.405.073,05 valor que corresponde a la adecuación del parqueadero y fabricación e instalación del prototipo de bioconstrucción para el manejo y almacenamiento de residuos de la Institución.

10.4. Estimaciones

De conformidad con la resolución 533 de 2015, la preparación y presentación de los Estados Financieros, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes, por lo que la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central en el manejo de sus activos fijos realiza las siguientes prácticas contables:

Métodos de depreciación utilizados

Para establecer la depreciación de los activos se realiza una clasificación, menor cuantía y mínima cuantía.

Para los elementos de mínima cuantía que su costo de adquisición sea inferior a 1 SMMLV, se depreciarán durante la vigencia.

El método de depreciación utilizada por la ETITC, corresponde a línea recta, mensual formulada de la siguiente manera:

$$(\text{Costo de adquisición} - \text{valor residual}) = \text{importe a depreciar} / \text{vida útil}$$

Vidas útiles o tasas de depreciación:

Las vidas útiles que maneja la Entidad, de acuerdo con la política contable establecida en el

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Manual de Políticas Contables, según numeral 5.4

Método de Depreciación:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación en Línea Recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	1,00	25,00
	Equipos de comunicación y computación	1,00	6,00
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1,00	15,00
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1,00	15,00
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1,00	15,00
INMUEBLES	Terrenos	-	-
	Edificaciones	1,00	80,00
	Redes, líneas y cables	1,00	3,00
	Otros bienes inmuebles	-	-

Es así, que cada vez que se realiza una adquisición de un mueble, enser, equipo de oficina, comunicación, elevación y transporte, comedor, recreación y deporte, herramientas y accesorios, equipo de cómputo; el cálculo de la depreciación se realiza por su vida útil según su utilización, funcionalidad o vigencia dada por el proveedor, teniendo en cuenta los rangos establecidos en el Manual de Políticas Contables de la Entidad.

10.5. Revelaciones Adicionales: N/A

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES: N/A

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES: N/A

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN: N/A

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	633.313.423,02	63.581.488,85	569.731.934,17
ACTIVOS INTANGIBLES	2.758.425.206,07	2.188.693.271,90	569.731.934,17
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-2.125.111.783,05	-2.125.111.783,05	0,00



Los activos intangibles están compuestos por las licencias adquiridas para el normal desarrollo académico y administrativo de la Institución, algunas de ellas son:

Licencia HSEQ nueva visión, Enterprise Architect, Matlab Campus, licencia Solidworks Education, Creative Cloud Shared, Flexsim, 400 licencias ESETProtect EntryOn Premise, Licenciamiento Acrobat Educativo entre otras.

14.1. Detalle saldos y movimientos: N/A

14.2. Revelaciones adicionales: N/A

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS: N/A

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS: N/A

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS: N/A

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN: N/A

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA: N/A

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR: N/A



PASIVO

2

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Concepto	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	5.144.264.324,06	0,00	5.144.264.324,06	442.089.925,13	0,00	442.089.925,13	(4.702.174.398,93)
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	26.730.787,30	0,00	26.730.787,30	122.753.147,13	0,00	122.753.147,13	96.022.359,83
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2.096.118.125,00	0,00	2.096.118.125,00	823.858,00	0,00	823.858,00	(2.095.294.267,00)
DESCUENTOS DE NOMINA	711.477.332,00	0,00	711.477.332,00	1.412.600,00	0,00	1.412.600,00	(710.064.732,00)
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	49.329.950,60	0,00	49.329.950,60	290.069.416,00	0,00	290.069.416,00	240.739.465,40
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.260.608.129,16	0,00	2.260.608.129,16	27.030.904,00	0,00	27.030.904,00	(2.233.577.225,16)

Las cuentas por pagar reflejan un saldo a 30 de septiembre de 2024 por valor de \$5.144.264.324,06, lo representativo se refleja en las cuentas de Adquisición de Bienes y Servicios, Recursos a Favor de Terceros (Facturación convenio Atenea) y Otras Cuenta por Pagar (Excedentes Financieros), valores que serán pagados iniciando el mes de octubre de 2024 y la reclasificación de excedentes a la cuenta del patrimonio.

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

En esta cuenta se registra un saldo por valor de \$26.730.787.30 que corresponden a los proveedores de bienes y servicios con corte a 30 de septiembre de 2024, las cuales serán pagadas en el mes de octubre de acuerdo con la disposición del PAC.

21.1.2. Subvenciones por Pagar: N/A

21.1.3. Descuentos de Nómina

Esta cuenta se refleja un valor de \$711.477.332, que corresponden a Aportes a Fondos Pensionales y Seguridad Social, los cuales serán cancelados en el mes de octubre de 2024, presentan una variación negativa de -\$710.064.732,00 con respecto al diciembre de 2023, por lo que en el mes de diciembre de 2024 se realizó el pago al 99% de dichos descuentos.



21.1.4. Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

Concepto	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% Variación Relativa
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	49.329.317,60	290.069.416,00	-240.740.098,40	-82,99%
Honorarios	708.715,00	51.484.000,00	-50.775.285,00	-98,62%
Servicios	166.005,00	10.006.000,00	-9.839.995,00	-98,34%
Compras	543.981,00	41.415.000,00	-40.871.019,00	-98,69%
Rentas de trabajo	13.848.077,00	91.375.485,00	-77.527.408,00	-84,84%
Impuesto a las ventas retenido.	20.550.576,00	65.092.000,00	-44.541.424,00	-68,43%
Contratos de construcción	861,00	0,00	861,00	100,00%
Retención de impuesto de industria y comercio por compras	13.511.102,60	30.696.931,00	-17.185.828,40	-55,99%

El saldo de esta cuenta pertenece a las retenciones practicadas como agente retenedor, compensadas y pagadas a través del SIIF con la Dirección de Impuestos Nacionales (mensual) y Secretaria de Hacienda Distrital (bimestral), las cuales se cancelan en el mes de octubre de 2024

21.1.5. Otras Cuentas por Pagar

Concepto	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% Variación Relativa
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.260.608.129,16	27.030.904,00	2.233.577.225,16	8263,05%
Cheques no cobrados o por reclamar	1.923.647,00	2.615.688,00	-692.041,00	-26,46%
Saldos a favor de beneficiarios	770.000,00	1.160.000,00	-390.000,00	-33,62%
Aportes al icbf y sena	46.787.600,00	405.600,00	46.382.000,00	11435,40%
Servicios públicos	431.240,80	10.640.930,00	-10.209.689,20	-95,95%
Servicios	10.398.570,00	12.208.686,00	-1.810.116,00	-14,83%
Excedentes financieros	2.200.297.071,36	0,00	2.200.297.071,36	100,00%

El saldo de esta cuenta es por valor de \$2.260.608.129,16, que corresponden a un cheque no cobrado o por reclamar, aportes al ICBF, servicios públicos, adquisición de servicios durante los tres primeros trimestres de 2024, los cuales se realizan en el mes de julio pendiente por pagar y a los excedentes financieros de la vigencia 2023.

21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda N/A

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de las normas legales

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Concepto	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2.313.233.778,94	0,00	2.313.233.778,94	294.546.065,33	0,00	294.546.065,33	(2.018.687.713,61)
Vacaciones	472.987.496,17	0,00	472.987.496,17	18.595.438,07	0,00	18.595.438,07	(454.392.058,10)
Prima de vacaciones	246.258.290,98	0,00	246.258.290,98	9.041.766,43	0,00	9.041.766,43	(237.216.524,55)
Prima de servicios	302.471.367,06	0,00	302.471.367,06	245.753.133,96	0,00	245.753.133,96	(56.718.233,10)
Prima de navidad	1.139.264.750,03	0,00	1.139.264.750,03	15.088.927,91	0,00	15.088.927,91	(1.124.175.822,12)
Bonificaciones	35.404.674,70	0,00	35.404.674,70	5.151.898,96	0,00	5.151.898,96	(30.252.775,74)
Aportes a riesgos laborales	24.392.400,00	0,00	24.392.400,00	914.900,00	0,00	914.900,00	(23.477.500,00)
Aportes a cajas de compensación familiar	92.454.800,00	0,00	92.454.800,00	0,00	0,00	0,00	(92.454.800,00)

Esta cuenta, presenta un saldo por valor de \$2.313.233.778,94, que corresponde a la causación de las prestaciones sociales a que tienen derecho los empleados, prima de vacaciones, de servicios, vacaciones, bonificaciones, las cuales son reconocidas en el momento que correspondan y ARL, Aportes a Fondos de Pensiones y Caja de Compensación Familiar que se cancelaran en el mes de octubre de 2024.

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Concepto	Valor en Libros
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2.313.233.778,94
Vacaciones	472.987.496,17
Prima de vacaciones	246.258.290,98
Prima de servicios	302.471.367,06
Prima de navidad	1.139.264.750,03
Bonificaciones	35.404.674,70
Aportes a riesgos laborales	24.392.400,00
Aportes a cajas de compensación familiar	92.454.800,00

El valor reconocido como pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se representa con el valor de la transacción (costo).

Los beneficios a corto plazo son liquidados con base a la metodología establecida en el decreto 2701 de 1988 y a la normatividad expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública con relación al régimen prestacional y salarial de empleados del sector público de las órdenes nacional y territorial.

Los beneficios a corto plazo otorgados por la ETITC reconocidos dentro del primer semestre de la vigencia 2024 comprenden:

- Sueldo
- Prima de Servicio, de Vacaciones y Navidad



- Auxilio de alimentación
- Auxilios educativos
- Auxilio de transporte
- Licencias no remuneradas (90 días)
- Bonificación por servicios prestados (anual)
- Dotaciones
- Permisos remunerados

Por otra parte, se registra como beneficios a corto plazo, el aporte a seguridad social en salud patronal el 8.5% correspondiente a la nómina de asignaciones, Según el artículo 204 de la ley 100 de 1993, los aportes a salud deben ser del 12.5%, pero para el caso de los pensionados es del 12% como lo señala el mismo artículo: “La cotización mensual al régimen contributivo de salud de los pensionados será del 12% del ingreso de la respectiva mesada pensional.”

Para la vigencia 2024, el reconocimiento de la nómina de Administrativos se aplica la normatividad establecida en el Decreto 301 de 2024 y el Decreto 2293 de 2023 con el cual se reconoce el auxilio de transporte.

Para el reconocimiento de la nómina de los profesores de bachillerato en el primer semestre de la vigencia 2024, se aplica la normatividad establecida por el Decreto 284 de 2024 y adicionalmente la del Decreto 307 de 2024 el cual establece las bonificaciones adicionales que se le reconocen a esta modalidad.

Adicionalmente, a los Docentes de Hora Cátedra la Normatividad se rige por el Decreto 286 del 2024 y la Normatividad externa sentencia CC-006 de 1996 y CC-517 de 1999, las cuales dan origen a las prestaciones sociales para reconocerlas en este tipo de gastos

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo: N/A

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual: N/A

22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros: N/A

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

23.1. Litigios y demandas

Concepto	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
LITIGIOS Y DEMANDAS	150.000.000,00	0,00	150.000.000,00	217.949.705,00	0,00	217.949.705,00	67.949.705,00
Otros litigios y demandas	150.000.000,00	0,00	150.000.000,00	217.949.705,00	0,00	217.949.705,00	67.949.705,00

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



La entidad realizó la provisión contable de los procesos que, tras el análisis de las diferentes etapas del proceso, tienen una alta probabilidad de pérdida, conforme a la calificación que se reporta en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – EKOGUI del siguiente proceso:

Código Único del Proceso	Nombre de la Contraparte
11001333501320200025400	DANIEL RAFFAN RODRÍGUEZ RAMÍREZ

23.2. Garantías: N/A

23.3. Provisiones derivadas: N/A

NOTA 24. OTROS PASIVOS:

24.1. Ingresos Recibidos por Anticipado

Concepto	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	0,00	0,00	0,00	294.822.875,00	0,00	294.822.875,00	294.822.875,00
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	0,00	0,00	0,00	294.822.875,00	0,00	294.822.875,00	294.822.875,00

La entidad recibió ingresos por anticipado con corte a 31 de diciembre de 2023 por valor de \$294.822.75 correspondientes a las matrículas del Técnico Bachillerato correspondientes la vigencia 2024.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES: N/A



CUENTAS DE ORDEN

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Denominación	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% Variación Relativa
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-564.308.827,55	-294.469.498,32	-269.839.329,23	91,64%
Bienes y derechos retirados	-40.397.948,00	-40.224.361,85	-173.586,15	0,43%
Responsabilidades en Proceso	-523.910.879,55	-254.245.136,47	-269.665.743,08	106,07%

26.1.1 Bienes y Derechos Retirados

El saldo de esta cuenta corresponde a bienes dado de baja del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles, así como, los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso.

26.1.2 Responsabilidades en Proceso

El valor registrado en esta cuenta corresponde a las demandas activas en que está inmersa la Entidad, las cuales están a cargo de la Secretaria General – Jurídica, quienes adelantan representación judicial de la Entidad, el cálculo de la provisión contable se realiza por la herramienta E-KOGUI, al momento se clasifique una demanda como presunta en contra de la Entidad, la Secretaria General informa al Área Financiera para que realice el traslado en Cuenta de Orden y se reconozca el Pasivo Contingente.

Al cierre del primer semestre 2024 la provisión presenta una variación del 106,07%, la cual corresponde a la gestión de la defensa efectuada por el Área Jurídica en beneficio de la Institución durante el año.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

Denominación	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-13.016.264.472,00	-14.120.062.925,00	1.103.798.453,00
Bienes recibidos en custodia	-13.016.264.472,00	-14.120.062.925,00	1.103.798.453,00

En esta cuenta se encuentran registrados los valores correspondientes a los inventarios de bienes recibidos en comodato.



Mediante contrato de comodato número 279 del 11 de julio de 2019 firmado a través de la Alcaldía Mayor de Bogotá DC con una vigencia de 5 años; se registraron los Inventarios de Activos Fijos en cuentas de orden puesto que pertenecen a la Alcaldía Mayor de Bogotá DC, discriminados de la siguiente manera:

COMODATOS	
INVENTARIO EXTENSION CARVAJAL	1.228.313.793,00
INVENTARIO EXTENSIÓN TINTAL	11.771.674.679,00
VEHICULOS, VEHICULO ANTINARCÓTICOS	16.276.000,00
TOTAL INVENTARIO	13.016.264.472,00

Adicionalmente, existe otro sí modificatorio No 1 al contrato de comodato No 279-2019, suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y la ETITC.

Presenta una variación equivalente a \$1.103.798.453 que corresponde a la devolución a la Alcaldía de elementos que se encontraban deteriorados.

Finalmente, también existe un contrato de Comodato con Antinarcoóticos que data de más de 10 años que también se encuentra incorporado en los Bienes de Custodia.



PATRIMONIO

3

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

De nominación	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% Variación Relativa
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	74.495.424.507,66	65.231.996.519,45	9.263.427.988,21	14,20%
CAPITAL FISCAL	22.155.898.569,53	21.900.090.631,06	255.807.938,47	1,17%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	41.434.438.006,80	41.227.368.767,00	207.069.239,80	0,50%
RESULTADO DEL EJERCICIO	10.905.087.931,33	2.104.537.121,39	8.800.550.809,94	418,17%

El Patrimonio de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central está conformado por el Capital Fiscal y los incrementos y/o reducciones originadas en los resultados de ejercicios anteriores.

Capital

Capital Fiscal que corresponde a los recursos asignados para la creación y posterior funcionamiento de la Escuela y los incrementos y/o reducciones originadas en los resultados de ejercicios anteriores

27.1.1 Resultado de Ejercicios Anteriores

El saldo en esta cuenta por valor de \$41.434.438.006,80 que corresponde al resultado del ejercicio de la vigencia anterior más el traslado del saldo de la cuenta Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación y el resultado del ejercicio de acuerdo con lo estipulado en el instructivo No. 001, emitido por la Contaduría General de la Nación, valorizaciones que se realizaron a los diferentes Activos Fijos de la Entidad; donde el valor más representativo correspondió al reconocimiento del valor del avalúo catastral del terreno y la construcción de la Entidad.

27.1.2 Resultado del Ejercicio

El Resultado del Ejercicio con corte a septiembre 30 de 2024 corresponde a \$10.905.087.931,33

27.2 Acciones: N/A

27.3 Instrumentos Financieros: N/A

27.4 Otro resultado integral (ORI) del periodo: N/A

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



POR LO POR LOS MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024-2023
(Cifras Expresadas en Pesos)

INGRESOS

4

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Denominación	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% Variación Relativa
INGRESOS	48.204.826.218,68	35.019.944.515,87	13.184.881.702,81	37,65%
VENTA DE SERVICIOS	21.916.087.101,29	11.733.106.796,00	10.182.980.305,29	86,79%
OPERACIONES	25.674.311.162,97	22.851.654.477,87	2.822.656.685,10	12,35%
OTROS INGRESOS	614.427.954,42	435.183.242,00	179.244.712,42	41,19%

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

28.1.1 Ingresos fiscales – Detallado: N/A

28.1.2 Otros ingresos:

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta	Relativa
OTROS INGRESOS	614.427.954,42	435.183.242,00	179.244.712,42	41,19%
Arrendamiento operativo	7.800.000,00	0,00	7.800.000,00	100,00%
Otros ingresos diversos	606.627.954,42	435.183.242,00	171.444.712,42	39,40%

El valor de Otros Ingresos corresponde a Arrendamientos y Otros Ingresos (Devolución de IVA). Comparados con la vigencia 2023; en la cuenta de Arrendamiento Operativo por concepto de arrendamiento de la cafetería y papelería

En la cuenta de Otros Ingresos Diversos (Devolución de IVA) presenta una variación de \$171.444.712,42 correspondiente a la recuperación de iva de los periodos V y VI de la vigencia 2023 y los periodos I y II de la vigencia 2024.

El valor de los reintegros efectuados lo la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN a la entidad por concepto de Devolución de IVA, de Acuerdo al Decreto 2627 de 1993, – Por el cual se establece el procedimiento para la devolución del Impuesto a las ventas a las instituciones Estatales u educación Superior; Decreto 2277 de 2012 Por el cual se reglamente parcialmente el procedimiento de Gestión de las devoluciones y/o compensaciones y se dictan otras disposiciones; Decreto 2877 de 2013 – El cual regula los procesos de solicitud de devolución



28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

28.2.1 Venta de Servicios

A 30 de septiembre de 2024, se refleja el valor de los ingresos por la venta de servicios educativos en desarrollo de su actividad misional de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central equivalentes a **\$21.916.087.101,29**; discriminados así:

Denominación	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% Variación Relativa
VENTA DE SERVICIOS	21.916.087.101,29	11.733.106.796,00	10.182.980.305,29	86,79%
SERVICIOS EDUCATIVOS	22.027.921.041,29	11.766.299.796,00	10.261.621.245,29	87,21%
Educación formal - básica secundaria	1.255.440.787,11	1.096.242.259,00	159.198.528,11	14,52%
Educación formal - superior formación técnica	6.619.435.534,97	5.917.702.729,15	701.732.805,82	11,86%
Educación formal - superior formación tecnológica	982.794.318,82	1.461.389.839,34	-478.595.520,52	-32,75%
Educación formal - superior formación profesional	1.885.358.683,39	1.521.478.648,51	363.880.034,88	23,92%
Educación formal - superior postgrados	11.284.891.717,00	1.769.486.320,00	9.515.405.397,00	537,75%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	-111.833.940,00	-33.193.000,00	-78.640.940,00	236,92%
Servicios educativos	-111.833.940,00	-33.193.000,00	-78.640.940,00	236,92%

Presenta una variación de \$10.182.980.305,29 teniendo en cuenta que durante el primer y segundo semestre de 2023 se recibieron ingresos por concepto de Matrícula Cero, adicionalmente la entidad celebró convenios con la Universidad Pedagógica y Colegio Mayor de Cundinamarca, con el fin de ofertar de programas de Educación Superior en las instalaciones de Tintal - Kennedy que la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC) tiene a título de comodato suscrito con el Departamento Administrativo para la Defensa del Espacio Público (DADEL).

28.2.2 Operaciones Interinstitucionales

Denominación	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% Variación Relativa
OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	25.674.311.162,97	22.851.654.477,87	2.822.656.685,10	12,35%
FONDOS RECIBIDOS	25.190.095.558,97	22.531.052.867,87	2.659.042.691,10	11,80%
Funcionamiento	20.093.590.775,81	18.758.128.674,70	1.335.462.101,11	7,12%
Inversión	5.096.504.783,16	3.772.924.193,17	1.323.580.589,99	35,08%
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	484.215.604,00	320.601.610,00	163.613.994,00	51,03%
Cruce de cuentas	484.215.604,00	320.601.610,00	163.613.994,00	51,03%

FONDOS RECIBIDOS

- **Funcionamiento e Inversión.** Corresponde a los ingresos recibidos desde la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, con el fin de financiar los gastos por Funcionamiento establecidos en la Ley de Presupuesto.

OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



- **Cruce de Cuentas.** El saldo de esta cuenta representa el valor de las operaciones realizadas sin flujo de efectivo, entre las entidades del ámbito SIIF Nación, originado a partir de compensación de deducciones a la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales – DIAN, el pago de la cuota de auditaje a la Contraloría General de la República y el giro del líquido \$0 del Ministerio de Hacienda producto de los Contratos Interadministrativos de Gerencia Integral de Proyectos N 225-2020 y 320-2022.

Compensación de Deducciones a la DIAN: funcionalidad que permiten hacer el pago por compensación de retenciones en la fuente de impuestos nacionales, con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 0000333 del 25 mayo de 2018 de la DIAN, donde se habilita un canal de pago electrónico sin disposición de fondos para las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación. (Circular Externa No. 040 – Administración SIIF del 04 de septiembre de 2018).

28.3 Contratos de construcción: N/A





GASTOS

5

NOTA 29. GASTOS

Composición

Denominación	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% Variación Relativa
GASTOS	37.299.738.287,35	36.858.597.358,77	441.140.928,58	1,20%
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	34.494.833.748,08	32.335.082.987,27	2.159.750.760,81	6,68%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2.793.547.944,27	4.519.880.506,50	-1.726.332.562,23	-38,19%
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0,00	3.633.865,00	-3.633.865,00	-100,00%
OTROS GASTOS	11.356.595,00	0,00	11.356.595,00	100,00%

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Denominación	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% Variación Relativa
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	34.494.833.748,08	32.335.082.987,27	2.159.750.760,81	6,68%
SUELDOS Y SALARIOS	13.984.169.438,23	12.499.750.426,00	1.484.419.012,23	11,88%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	2.951.269,00	2.500.000,00	451.269,00	18,05%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	3.825.119.600,00	3.133.104.000,00	692.015.600,00	22,09%
APORTES SOBRE LA NÓMINA	433.940.600,00	390.068.500,00	43.872.100,00	11,25%
PRESTACIONES SOCIALES	4.063.582.769,61	3.290.233.558,45	773.349.211,16	23,50%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	587.883.493,87	273.124.596,00	314.758.897,87	115,24%
GENERALES	11.561.543.465,06	12.709.092.688,10	-1.147.549.223,04	-9,03%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	35.643.112,31	37.209.218,72	-1.566.106,41	-4,21%

Las variaciones presentadas en las cuentas de Sueldos y Salarios por \$2.159.750.760,81, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, corresponden al reajuste salarial, adicionalmente las prestaciones aumentan de acuerdo con los ascensos en escalafón y a los perfiles que se vinculan por Hora Catedra.

En cuanto a la variación en prestaciones sociales (provisiones de nómina), pertenecen a la causación de las prestaciones a que tienen derecho los funcionarios de la Institución, a liquidaciones de personal retirado, pensionados e incapacidades y las diferentes novedades de nómina que se presentaron en los tres trimestres de la vigencia 2023.

Gastos Generales representan el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central. Dentro de los conceptos de generales encontramos comisiones, honorarios y servicios, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, Impresos publicaciones suscripciones y afiliaciones, comunicación y transporte, combustibles y lubricantes.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



La cuenta de impuestos, contribuciones y tasas contempla los gastos causados por gravamen a los Movimientos Financieros (4x1000), es decir, a las comisiones bancarias durante la vigencia 2023.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Denominación	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% Variación Relativa
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.793.547.944,27	3.398.057.124,92	-604.509.180,65	-17,79%
Maquinaria y equipo	1.090.125.175,30	1.175.691.165,20	-85.565.989,90	-7,28%
Equipo médico y científico	719.294,26	1.097.229,78	-377.935,52	-34,44%
Muebles, enseres y equipo de oficina	419.656.000,64	687.975.287,52	-268.319.286,88	-39,00%
Equipos de comunicación y computación	1.186.079.836,55	1.460.463.849,73	-274.384.013,18	-18,79%
Equipos de transporte, tracción y elevación	61.849.351,72	20.654.797,05	41.194.554,67	199,44%
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	35.118.285,80	52.174.795,64	-17.056.509,84	-32,69%

La depreciación presenta una variación de -\$604.509.180,65 producto de algunos activos dados de baja y los elementos que continúan prestando servicio a la Entidad y las nuevas adquisiciones de Activos para las Áreas de Bienestar Universitario, los diferentes Talleres y Laboratorios, con el fin de mejorar el servicio para los estudiantes, cambios tecnológicos de herramientas, computadores, adquisición de muebles y enseres entre otros.

Denominación	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% Variación Relativa
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	1.121.823.381,58	-1.121.823.381,58	-100,00%
Licencias	0,00	1.121.823.381,58	-1.121.823.381,58	-100,00%

La amortización de Activos Fijos Intangibles no presenta variación con respecto al año anterior.

29.2.1 Deterioro - activos financieros y no financieros: N/A

29.3. Transferencias y subvenciones: N/A

29.4. Gasto público social: N/A

29.5. De actividades y/o servicios especializados: N/A

29.6 Operaciones interinstitucionales

Denominación	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% Variación
OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	0,00	3.633.865,00	-3.633.865,00	-100,00%
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0,00	3.633.865,00	-3.633.865,00	-100,00%

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



El saldo de Operaciones Interinstitucionales corresponde a las operaciones realizadas entre entidades para cancelar derechos y obligaciones, sin que exista flujo de efectivo.

Para el primer, segundo y tercer trimestre de la vigencia 2024, no se originaron este tipo de operaciones.

29.7 Otros gastos: N/A

Denominación	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% Variación Relativa
OTROS GASTOS	11.356.595,00	0,00	11.356.595,00	100,00%
FINANCIEROS	11.356.595,00	0,00	11.356.595,00	100,00%
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	11.356.595,00	0,00	11.356.595,00	100,00%

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS: N/A

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN: N/A

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE: N/A

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones): N/A

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA: N/A

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS: N/A

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES: N/A

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

De acuerdo al Instructivo N° 002 del 1 de diciembre de 2022 expedido por la Contaduría General de la Nación menciona que “El reporte del Estado de Flujo de Efectivo para las entidades de gobierno, se prorroga de forma indefinida, de acuerdo con el artículo 1° de la Resolución 283 de 2022”.

En cumplimiento a la Resolución 283 de 2022 “Por la cual se modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y se deroga la Resolución 036 de 2021”



Las presentes notas relativas fueron elaboradas con base en la información reportada en los estados financieros y la información suministrada por cada una de las áreas responsables de generar hechos económicos en la entidad.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA
C.C. 91.236.175

FIRMA CONTADOR
MARTHA PATRICIA QUINTERO MONSALVE
C.C. 52.102.524
T.P. 86937-T

Aprobó: Ariel Tovar Gómez - Vicerrector Administrativo y Financiero

